



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 18 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 4 de enero de 2019, **acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los miembros del cuerpo colegiado, para participar en una Reunión de Trabajo con la Subsecretaria de Turismo Sra. Mónica Zalaquett Said, conforme audiencia solicitada por el Sr. Presidente de la Comisión del Adulto Mayor Consejero Claudio Acuña Le Blanc, respecto al Programa Vacaciones para la Tercera Edad, a realizarse dependencias de esa repartición, en la comuna de Santiago, siendo la propuesta para el día 10 u 11 del mes en curso. Así entonces se mandata la concurrencia, estado supedita a la confirmación de fecha y horario por parte de la Subsecretaría, mandando la concurrencia a ella, desde el día previo hasta el posterior de esa fecha.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 4 de enero de 2019


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLÁVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

